

VI.

LA INSURRECCIÓN CUBANA. CRÓNICAS DE LA CAMPAÑA.
LA PREPARACIÓN DE LA GUERRA, POR TESIFONTE GALLEGO.
MADRID, IMPRENTA DE LOS FERROCARRILES, 1897.

En cumplimiento del encargo que se me ha dado por el señor Director de esta Real Academia, he examinado el libro de D. Tesifonte Gallego cuyo título encabeza este escrito, y diré brevemente lo que pienso acerca de su valor histórico.

Dos son las principales fuentes de conocimiento para los que de Historia escriben: los documentos manuscritos oficiales y extra-oficiales que son indudablemente auténticos, y que suelen conservarse, cuando se conservan, en archivos y bibliotecas, y las obras históricas escritas por los contemporáneos de los sucesos que en ellas se relatan. Claro es que en la época presente, cuando la Historia se ha transformado ó, mejor dicho, está transformándose, mediante un concepto de su contenido muy distinto del que predomina en los más renombrados escritores de la antigüedad greco-romana y de sus imitadores en la época del Renacimiento y aun en los comienzos de la edad presente; claro es que cuando la Historia aspira á ser fiel relato, no sólo de los grandes acontecimientos políticos y militares, que hasta ahora constituían la llamada *historia profana*, sino también de los acontecimientos de transcendental importancia que formaban la *historia sagrada* y de los que se consideraban como secundarios y se relegaban á las historias particulares de las ciencias y las letras; cuando se considera la sociedad humana como un todo orgánico, y se trata de escribir la historia de lo que constituye la vida social, en la cual desde la religión, en las más altas esferas á que puede llegar el espíritu, hasta las artes mecánicas, que atienden á la conservación del cuerpo humano, todo necesita mirarse con atención, nada puede ser menospreciado por insignificante, y así las fuentes del conocimiento histórico se han aumentado considerablemente y ha nacido una nueva ciencia, en que muebles, vasos, armas,

trajes y hasta los cerrojos y los clavos de las puertas se examinan con detenimiento, y de este examen se deducen datos históricos, en algunas ocasiones de grandísima importancia. Pero siempre y á pesar del nuevo concepto de lo que debe ser la Historia, los documentos manuscritos y las obras históricas escritas por autores contemporáneos de los sucesos que en ellas se narran serán las principales fuentes del conocimiento histórico. Puede predecirse que el libro *La Insurrección cubana*, escrito por D. Tesifonte Gallego, será en los tiempos futuros obra de consulta para los que traten de escribir la historia de la dominación de España en la isla de Cuba. Añádese á este mérito de carácter general que tiene el libro del Sr. Gallego, otros que le son peculiares y que yo debo indicar aquí con toda la brevedad que requieren estos informes académicos. El Sr. Gallego relata los hechos con claridad y buen orden, y los confirma afirmando su verdad, como testigo presencial de algunos de ellos, y otras veces citando documentos oficiales, que eran poco conocidos y aun del todo desconocidos del público.

Si del valor del libro del Sr. Gallego como fuente de conocimiento histórico, quisiéramos pasar á otro orden de consideraciones, este informe traspasaría los límites en que debe encerrarse.

Habría que comenzar resolviendo la cuestión que se plantea cuando se trata de determinar, si los territorios separados de la madre patria por muchas leguas, deben regirse por leyes especiales, cualquiera que sea su estado social, ó si por el contrario deben ser regidos por las mismas leyes de la metrópoli al llegar á lo que puede considerarse como su mayor edad. Resuelta esta cuestión previa, se podría examinar la política de España en la isla de Cuba con un criterio fijo; pero esta cuestión entre asimilistas y especialistas, digámoslo así, en la legislación colonial, no pertenece á la Academia de la Historia, sino á la de Ciencias Morales y Políticas. Por esta causa yo no entro aquí en el examen de los juicios que el Sr. Gallego emite en su libro, que, como es de evidencia, no pueden menos de estar fundados en su criterio personal acerca del modo y de la forma que deben emplearse en el gobierno de las colonias, así por la Metrópoli, como por sus representantes en ellas; y para aceptar ó combatir estos juicios del

Sr. Gallego habría que comenzar por resolver la cuestión previa ya anteriormente indicada.

En resumen: el libro *La Insurrección cubana*, tiene, en mi humilde opinión, mérito suficiente para que se conceda á su autor la protección oficial que ha solicitado del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Marzo de 1875.

Madrid, 23 de Abril de 1897.

LUÍS VIDART.

VII.

LA ESPAÑA DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

Un distinguido hispanófilo, M. Desdèves du Dezert, profesor de historia en la Universidad de Clermont-Ferrand, sinceramente apasionado de España, de su historia y literatura, como lo ha probado con sus repetidos viajes por nuestra Península, sus provechosas estancias en nuestros archivos y bibliotecas, y sus eruditas y estimadas obras, acaba de publicar una nueva, de más alta y transcendental importancia, que titula *L'Espagne de l'ancien régime. La Société* (1). El autor ha estudiado la España del siglo xviii en sus costumbres, en sus instituciones y en su cultura. El volumen publicado responde á la primera de las divisiones mencionadas, y trata de la sociedad; los otros dos, en preparación, completarán el asunto.

Ha prevenido, ante todo, el autor los dos escollos que, como dice M. Bourgoing, se deben evitar cuando se quiere hablar de una nación: el tono de elogio que tiene siempre algo de insípido aun para los mismos que son objeto de él, y el de la sátira que

(1) Paris: Société française d'imprimerie et de librairie. — Poitiers. Typ. Oudin et C^{ie}, 1897. Un vol. 8.º, xxxii-294 páginas.